



## PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LAS OBRAS EDUCATIVAS DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

(APROBADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2007)

### DECÁLOGO

I. Los Centros docentes de la Fundación San Pablo CEU son obras de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP). Inspiran su actividad en la concepción sobre la persona y la educación que se expresa en la Doctrina de la Iglesia, a la cual se conforma el carácter propio que la ACdP desea imprimir a sus Obras. A los Patronatos de las Obras corresponde la misión de velar por el cumplimiento de los fines fundacionales.

II. «Para la concepción cristiana, el centro de la educación y en cierto modo el centro del mundo es el alma del niño que acaba de nacer (A. Herrera)». A las familias competen en primer lugar los derechos y deberes naturales y originarios en la educación de sus hijos; en su ejercicio buscan en las instituciones educativas que eligen la colaboración necesaria para cumplir esta altísima responsabilidad. A esa confianza la Fundación San Pablo CEU corresponde con una enseñanza y una formación fundamentadas en el respeto a la dignidad de la persona, en la búsqueda del bien común y la solidaridad, así como en las exigencias derivadas de la caridad cristiana.

III. Nuestras Obras fundamentan su actividad en la revelación que sobre la persona y el mundo nos ha sido transmitida por la Iglesia Católica, lo que implica:

- El reconocimiento de un orden natural y sobrenatural superior e inviolable.
- El reconocimiento de la libertad del hombre en la respuesta a la altísima vocación a la que ha sido llamado.
- Su inserción en la sociedad con unos derechos naturales previos a su reconocimiento por el poder.
- Los vínculos de unidad y solidaridad entre todos los hombres, especialmente hacia los más desfavorecidos.

Son principios permanentes de la ACdP, que forman parte de su carácter propio, la adhesión a la autoridad magisterial de la Iglesia, la búsqueda de la justicia social y la disposición a constituir un espacio de unidad de todos los católicos en su sincero deseo de servir al bien común de España.

IV. Toda la actividad de nuestros Centros se basa en el humanismo cristiano tal y como es presentado por la Tradición católica, que desde los inicios del cristianismo logró la asimilación de toda creación del espíritu humano conforme con el orden natural y el concepto cristiano de persona.



V. La actividad educativa e investigadora en nuestros Centros se sostiene sobre un concepto de razón abierto a la trascendencia, en el que se conjugan existencialmente: la búsqueda y comunicación de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad. Este diálogo entre fe y razón orientará la actividad académica en todos los niveles y guiará en la elección de metodologías, contenidos y textos.

VI. La cultura cristiana se sustenta sobre principios permanentes. Nuestros Centros, en fidelidad a la tradición del humanismo cristiano, asumirán cuanto de bueno genere la sociedad para incorporarlo a la esencia tradicional de la cultura cristiana, sobre la que basarán su actuación.

VII. La enseñanza de las humanidades será elemento esencial en nuestros Centros. Mediante ellas se proclama el sentido de la verdad, sin el cual desaparecen la libertad, la justicia y la dignidad del hombre. La base humanista de la cultura cristiana se enseñará en sus contenidos, en sus claves explicativas y en sus repercusiones para el análisis de las ciencias y de los acontecimientos. Se buscará fomentar la capacidad de análisis y la aplicación para el discernimiento y el juicio.

VIII. La Doctrina de la Iglesia, y en particular su Magisterio Social, ofrece criterios seguros para los campos del saber humano. Tales criterios guiarán la actividad académica de nuestros Centros en la enseñanza e investigación, y se difundirán entre quienes participan en la actividad académica.

IX. A los profesores corresponde un papel singularmente importante en la alta misión de promover con su actividad la identidad del centro. Sobre la adhesión a esta tarea y sobre su excelencia humana y académica descansa su idoneidad para participar en la misión educativa que se les confía. Todos los miembros de la comunidad educativa deberán conocer el Decálogo aquí expresado, y respetarlo de palabra y obra.

X. Por ser la Fundación San Pablo CEU una Obra de la ACdP, todos los miembros de su comunidad educativa deberán conocer, respetar y ejercitar estos principios.



## Principios Orientadores

### COLEGIOS DE LA FUNDACIÓN CEU SAN PABLO

#### Introducción

La **Asociación Católica de Propagandistas (ACdP)** es una asociación privada de fieles fundada el día de San Francisco Javier de 1909 para el apostolado católico en la vida pública, mediante la formación y conservación de «una minoría selecta de hombres apostólicos con capacidad de dirección». Nacida de la llamada de un sacerdote jesuita, el P. Ángel Ayala, y de la respuesta generosa de un grupo de 17 jóvenes pertenecientes a la congregación mariana de Los Luises, la ACdP debe a la Compañía de Jesús lo más característico de su espiritualidad y de su vocación apostólica. A esa profunda identidad de origen con la obra de San Ignacio se une su específica condición laical: su vocación a «buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios»<sup>1</sup>.

Su carisma se orienta a la propagación de la fe católica y al apostolado, formando e instando a sus miembros para que tomen parte activa en la vida pública y sirviendo de nexo de unión de los católicos. Es una asociación de laicos que une la vida intelectual y de estudio con la de piedad, orientándolas al servicio de la Iglesia.

Las Obras Educativas de la ACdP se crean para formar cristianos con honda vida espiritual y máximo aprovechamiento de sus capacidades intelectuales, e infundir en ellos una preocupación por la intervención en la vida pública.

Consciente de que la educación católica por sí misma «constituye un auténtico apostolado»<sup>2</sup>, y de que la dedicación y empeño a este apostolado «constituye una tarea eclesial insustituible y urgente»<sup>3</sup>, la ACdP inició en enero de 1933 las actividades docentes del Centro de Estudios Universitarios (CEU), germen de la Fundación San Pablo CEU y primer paso de su actividad apostólica en el campo de la educación.

---

<sup>1</sup> Exhortación apostólica post-sinodal *Christi fideles laici*, 9.

<sup>2</sup> *La Escuela Católica*. Congregación para la Educación Católica, 3.

<sup>3</sup> *Ibidem*, 63.



La ACdP estima muy singularmente la escuela porque la reconoce como «un medio privilegiado para la formación integral del hombre, en cuanto que ella es un centro donde se elabora y se transmite una concepción específica del mundo, del hombre y de la historia»<sup>4</sup>, pues «la educación presupone y comporta siempre una determinada concepción del hombre y de la vida»<sup>5</sup>.

## Principios orientadores

### En cuanto Escuela Católica

El proyecto educativo de los colegios de la Fundación San Pablo CEU se define por su referencia explícita al Evangelio de Jesucristo, con el intento de arraigarlo en la conciencia y en la vida de los niños y los jóvenes con el deseo de «formar cristianos convencidos, coherentes y preparados en el campo social»<sup>6</sup>. En este sentido, sus Obras Educativas se encuentran al servicio de la evangelización y animadas por la voluntad de «proclamar a todos el gozoso anuncio de la salvación, engendrar con el bautismo nuevas creaturas en Cristo y educarlas para que vivan conscientemente como hijos de Dios»<sup>7</sup>.

Tiene como tareas propias y específicas:

(1º) Constituir un «lugar de formación integral mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura»<sup>8</sup>, «dentro de una visión cristiana de la realidad, “mediante la cual la cultura humana adquiere su puesto privilegiado en la vocación integral del hombre” (GS, 57)»<sup>9</sup>.

(2º) Poner de relieve en la educación de los alumnos la dimensión ética y religiosa de la concepción cristiana del hombre, haciendo una propuesta educativa que permita el crecimiento de la inteligencia y de la libertad de los alumnos.

Ambos objetivos se proponen en el ámbito de una comunidad humana fundada en la adhesión explícita y compartida a una concepción cristiana de la realidad. Una concepción en la que Cristo es el fundamento y en la que los principios evangélicos se convierten en normas educativas, motivación interior y al mismo tiempo en meta

---

<sup>4</sup> *La Escuela Católica*. Congregación para la Educación Católica, 8.

<sup>5</sup> *La Escuela Católica en los umbrales del tercer milenio*. Congregación para la Educación Católica, 10.

<sup>6</sup> *La Escuela Católica*. Congregación para la Educación Católica, 22.

<sup>7</sup> *Ibidem*, 7.

<sup>8</sup> *Ibidem*, 26.

<sup>9</sup> *Ibidem*, 36.



final de la tarea educativa. En esta formación integral de la personalidad cristiana ocupa un puesto insustituible la educación de las virtudes morales y teologales de los alumnos, así como el cuidado y el fomento de su vida de piedad, mediante la creación de un ambiente educativo cristiano.

### **Como obra de la ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS**

1. Las Obras Educativas de la Fundación San Pablo CEU se encuentran entre las nacidas de la amplia tradición educativa y espiritual ignaciana, por las notas de su espiritualidad, su ímpetu apostólico y su deseo de “servir a la Iglesia como la Iglesia desea ser servida”, con los signos distintivos y propios de una obra educativa promovida y sostenida por fieles laicos.

Se encuentran bajo el patrocinio de la Bienaventurada Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada y de San Pablo, Apóstol de las Gentes.

2. Es nota característica de los Centros educativos de la Fundación San Pablo CEU la propuesta de la doctrina católica en su integridad y en unión a la Jerarquía, con el deseo de «pensar, sentir y obrar como el Pontífice y los Prelados piensan, sienten y obran». A ese deseo, además, se une la especial vocación al estudio y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia.

3. La propuesta educativa de los Centros de la Fundación San Pablo CEU asume la defensa de la identidad nacional española y la unidad en la diversidad de los pueblos de España, así como la estima por el patrimonio histórico común a todos los españoles.

4. El carácter propio de los Centros educativos de la Fundación San Pablo CEU se hace presente por medio del Proyecto Educativo, de la actuación de los propagandistas que prestan su servicio en las Obras y por el conocimiento y aprecio a la historia de la Asociación y a los hombres que la componen, muy especialmente el Siervo de Dios D. Ángel Herrera Oria y el P. Ayala.

5. La educación primaria y secundaria giran en torno a dos figuras: el maestro tutor, en el ciclo de primaria, y el profesor tutor, en secundaria.

6. Los Centros educativos de la Fundación San Pablo CEU se distinguirán por la búsqueda de la excelencia de sus alumnos en todos los ámbitos, con el deseo de educar personas que sepan poner sus capacidades al servicio generoso de los demás.



7. Los Centros educativos de la Fundación San Pablo CEU desarrollarán su misión con la metodología y contenidos que consideran más conforme a la verdad de las cosas y a la necesidad de los tiempos, en orden a llevar adelante una propuesta educativa propia y verdaderamente católica por su finalidad y por el modo de realizarla. En ella se tendrá muy presente la necesidad de superar la presentación fragmentaria de los saberes mediante la visión unitaria del hombre, conforme al espíritu de la filosofía perenne, y por la recuperación, desde la perspectiva religiosa, de las humanidades, patrimonio propio e irrenunciable de sabiduría humana.

8. La Fundación San Pablo CEU considera una parte fundamental de su propuesta la formación de profesores católicos que junto con el testimonio de su vida sean capaces de transmitir su propuesta educativa. Tal formación se actualizará periódicamente, siempre sobre las premisas de subordinación a los criterios de la Iglesia y de afecto hacia la cultura humanista, elementos ambos esenciales de nuestra civilización occidental, de raíz grecolatina y judeocristiana.

Igualmente se propondrán al profesorado aquellas actividades que redunden en una animación de su vida espiritual y formación cristiana.

9. A la ACdP corresponde el esencial papel rector en cuanto a la fijación de los criterios educativos en sus Obras.



## Principios orientadores

### UNIVERSIDADES DE LA FUNDACIÓN CEU SAN PABLO

#### Introducción

La **Asociación Católica de Propagandistas (ACdP)** es una asociación privada de fieles fundada el día de San Francisco Javier de 1909 para el apostolado católico en la vida pública, mediante la formación y conservación de «una minoría selecta de hombres apostólicos con capacidad de dirección». Nacida de la llamada de un sacerdote jesuita, el P. Ángel Ayala, y de la respuesta generosa de un grupo de 17 jóvenes pertenecientes a la congregación mariana de Los Luises, la ACdP debe a la Compañía de Jesús lo más característico de su espiritualidad y de su vocación apostólica. A esa profunda identidad de origen con la obra de San Ignacio se une su específica condición laical: su vocación a «buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios»<sup>10</sup>.

Su carisma se orienta a la propagación de la fe católica y al apostolado, formando e instando a sus miembros para que tomen parte activa en la vida pública y sirviendo de nexo de unión de los católicos. Es una asociación de laicos que une la vida intelectual y de estudio con la de piedad, orientándolas al servicio de la Iglesia.

Las Obras Educativas de la ACdP se crean para formar cristianos con la máxima altura intelectual, e infundir en ellos una preocupación por la intervención en la vida pública.

Consciente de que la educación católica por sí misma «constituye un auténtico apostolado»<sup>11</sup>, y que la dedicación y empeño a este apostolado «constituye una tarea eclesial insustituible y urgente»<sup>12</sup>, la ACdP ha promovido desde sus primeros momentos un amplio abanico de Obras docentes. Culminación y fundamento de sus Obras Educativas son las instituciones de educación superior, y muy singularmente las Universidades. A ellas les corresponde la tarea de «unificar existencialmente en el trabajo intelectual dos órdenes de realidades que muy a menudo se tiende a oponer

---

<sup>10</sup> Exhortación apostólica post-sinodal *Christi fideles laici*, 9.

<sup>11</sup> *La escuela católica*. Congregación para la Educación Católica, 3.

<sup>12</sup> *Ibidem*, 63.



como si fueran antitéticas: la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad»<sup>13</sup>.

Al señalar como su tarea propia alcanzar ese nivel de la experiencia y la acción del hombre que llamamos cultura, las Universidades CEU pretenden responder a la llamada de la Iglesia a lograr «una presencia, por así decir, pública, continua y universal del pensamiento cristiano en todo esfuerzo tendente a promover la cultura superior y, también, a formar a todos los estudiantes de manera que lleguen a ser hombres insignes por el saber, preparados para desempeñar funciones de responsabilidad en la sociedad y a testimoniar su fe ante el mundo»<sup>14</sup>.

En esa búsqueda desinteresada de la verdad en que la síntesis de fe y cultura tiene su asiento, las Universidades CEU asumen con especial conciencia la importancia, no sólo de investigar a fondo la realidad en todas sus dimensiones, sino muy especialmente indagar su significado y enseñarlo. Es en la cuestión sobre el sentido de la realidad y del hombre mismo, donde se hace manifiesta la dignidad de la persona y la altísima vocación a la que ha sido llamada, donde las Universidades CEU encuentran su tarea específica.

Las Universidades CEU se ofrecen a la Iglesia como instrumento de evangelización de los hombres y las culturas, y se ponen al servicio del bien común de España, recordando las palabras del P. Ayala: «Un pueblo católico que no tiene universidad católica libre acabará por no ser católico».

---

<sup>13</sup> Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae*, 1.

<sup>14</sup> *Ibidem*, 9.





## Principios orientadores

### En cuanto Universidad Católica

Las Universidades CEU encuentran su verdadera justificación en la misión misma de la Iglesia: proclamar y difundir el mensaje de Cristo.

Las Universidades CEU se conciben como comunión de hombres unidos en el esfuerzo solidario de investigar la verdad y comunicarla, dentro de la tradición católica, raíz y origen de las universidades, a la que con sano orgullo proclaman pertenecer. En su misión universitaria contribuyen a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural occidental, realizando su apostolado en el privilegiado ámbito de la cultura superior mediante,

- 1º. la inspiración cristiana, no sólo de sus miembros, sino de la comunidad universitaria en cuanto tal;
- 2º. por la reflexión a la luz de la fe católica del creciente tesoro del saber humano, que tratan de enriquecer con las contribuciones de su investigación;
- 3º. por la fidelidad al mensaje cristiano tal y como es presentado por la Iglesia; y
- 4º. por un sincero y generoso esfuerzo institucional al servicio de la Iglesia, de España y del mundo en la instauración del Reinado de Cristo.

Las Universidades CEU fundan, por lo tanto, su propuesta educativa en los siguientes principios:

- I) Compromiso con la investigación mediante el examen a fondo de la realidad conforme a los métodos propios de cada disciplina. El estudio de la verdad de las cosas vendrá guiado,
  - Por la búsqueda de la integración del saber. Se promoverá una síntesis superior del saber que, más allá del conocimiento de las verdades particulares, sacie el deseo de verdad inscrita en el corazón del hombre.
  - Por un diálogo entre la fe y la razón. Ello mostrará la profunda complementariedad entre los dos modos de acceso a la única verdad, y aumentará la alegría de los creyentes y la esperanza de los no creyentes.
  - Por una específica preocupación por las implicaciones morales de los métodos y de los resultados de la investigación científica y técnica.
  - Por el reconocimiento del papel sapiencial insustituible que corresponde a la teología católica, «en la búsqueda de la síntesis del saber, como también en el



diálogo entre fe y razón», aportando una ayuda indispensable a todas las disciplinas en la búsqueda de un significado que excede las limitaciones inherentes a sus metodologías.

II) La excelencia en la docencia, en todos los niveles universitarios y todas las disciplinas. Con especial atención por,

- Mostrar la unidad de los saberes mediante la contribución de la filosofía y a la luz de la teología. Se comunicará una visión unitaria de la realidad que estimule en los estudiantes el deseo de conocer cada vez más la verdad.
- Hacer constar las implicaciones morales presentes en toda disciplina. Se estimulará el compromiso del hombre con el bien para el que está hecho su corazón.
- Ofrecer de modo riguroso los elementos esenciales de la teología católica. Ello permitirá un progreso intelectual en los contenidos de la fe que enriquezca el sentido de su vida y colabore a su íntegra madurez.
- La cercanía entre profesor y alumno que genere una verdadera comunidad en la búsqueda de la verdad y el conocimiento.

III) Una comunidad universitaria unida en la «común consagración a la verdad», en la «idéntica visión de la dignidad humana y, en último análisis, de la persona y el mensaje de Cristo que da a la Institución su carácter distintivo»<sup>15</sup>.

En esa concordia fundada en la Verdad se generan, se sostienen y crecen los vínculos personales de magisterio entre maestro y discípulo, espacio natural de desarrollo de la inteligencia de los hombres y de su libertad.

Esta maduración de la libertad que arraiga en la Verdad revelada en Cristo constituye uno de los principios educativos y una de las finalidades esenciales de las Universidades CEU. Todo ello dentro de una genuina vocación de las obras educativas de la ACdP de ser escuelas de libertad.

---

<sup>15</sup> Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae*, 21.



## En cuanto obra de la ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

1. Las Universidades CEU se encuentran entre las nacidas de la amplia tradición educativa y espiritual ignaciana, por las notas de su espiritualidad, su ímpetu apostólico y su deseo de “servir a la Iglesia como la Iglesia desea ser servida”, con los signos distintivos y propios de una obra educativa promovida y sostenida por fieles laicos.

Se encuentran bajo el patrocinio de la Bienaventurada Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada y de San Pablo, Apóstol de las Gentes.

Santo Tomás de Aquino constituye, no sólo el patrono de la educación superior, sino que además su obra es modelo de la síntesis entre razón y fe que la universidad aspira a realizar. Tal modelo sigue vigente, y su actualidad habrá de plasmarse en la aplicación de la actitud abierta de Santo Tomás y de su pensamiento a nuevas síntesis en el ámbito de la ciencia, sin desdeñar otras interpretaciones procedentes del patrimonio cultural cristiano.

2. Es nota característica de las Universidades CEU proponer la doctrina católica en su integridad y en unión a la Jerarquía, con el deseo de «pensar, sentir y obrar como el Pontífice y los Prelados piensan, sienten y obran». A ese deseo, además, se une la especial vocación para el estudio y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia.

3. Las Universidades CEU desarrollan su misión con la metodología y contenidos que consideran más conforme a la verdad de las cosas y a la necesidad de los tiempos, en orden a llevar adelante una propuesta educativa propia y verdaderamente católica por su finalidad y por el modo de realizarla. En ella se tiene muy presente la necesidad de superar la presentación fragmentaria de los saberes mediante la visión unitaria del hombre, conforme el espíritu de la filosofía perenne, y por la recuperación, desde la perspectiva religiosa, de las humanidades, patrimonio propio e irrenunciable de sabiduría humana.

4. La propuesta educativa de los Centros de la Fundación San Pablo CEU asume la defensa de la identidad nacional y la unidad cultural básica de los pueblos de España, y la estima por el patrimonio histórico común a todos los españoles.

5. Las Universidades CEU se distinguen por la búsqueda, desde la perspectiva cristiana, de la excelencia académica y humana por parte de sus profesores, a los que confía la tarea sagrada de educar personas enamoradas de la verdad, que lleguen a ser insignes por su saber y dispuestos a poner sus capacidades al servicio generoso de la Iglesia y del bien común. Forma parte de su carácter propio el deseo de educar hombres dispuestos a asumir el compromiso y la responsabilidad con el bien común.



6. Las Universidades CEU consideran una parte fundamental de su propuesta la formación de profesores católicos que junto con el testimonio de su vida sean capaces de transmitir su propuesta educativa. Tal formación se actualizará periódicamente, siempre sobre las premisas de subordinación a los criterios de la Iglesia y de afecto hacia la cultura humanista, ambos elementos esenciales de nuestra civilización occidental, de raíz grecolatina y judeocristiana.

7. Pertenece a la tradición educativa de la Asociación Católica de Propagandistas hacer de los Colegios Mayores un lugar privilegiado para llevar adelante la formación integral que propone. Un Colegio Mayor no es una residencia sino una institución para la forja de hombres. En él se ha de trabajar para conseguir que el universitario resulte un hombre completo: firme en sus convicciones religiosas, de moral intachable, consagrado al estudio, culto, con acuciosa conciencia social, preparado para servir el Bien Común desde el campo de la política y fortalecido con el deporte. Por otra parte, el Colegio Mayor no es una institución ajena a la Universidad, ni yuxtapuesta a ella; es uno de sus órganos. Es el mismo corazón de una Universidad.

8. A la Asociación Católica de Propagandistas corresponde el esencial papel rector en cuanto a la fijación de los criterios educativos en sus Obras.

#### TEXTO DE ACOMPAÑAMIENTO

**La Fundación San Pablo CEU asume los criterios acordados por el Consejo Nacional de la Asociación Católica de Propagandistas. Se trasladarán los anteriores criterios por vía de documentos *ad hoc* a cada uno de los estamentos implicados en la vida docente de nuestros centros.**